

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003006-2019-00724-00

Al Despacho del señor Juez, Bucaramanga, 28 de enero de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario

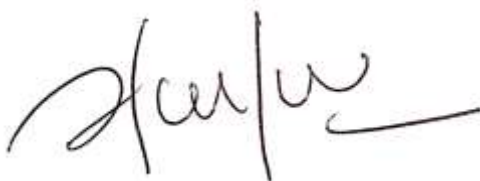
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Vista la solicitud presentada en escrito que antecede el despacho se atiene a lo dispuesto en auto del 19 de noviembre de 2021, donde se le indicó "Envíese copia de este auto por parte de la parte interesada al curador nombrado".

Finalmente se le exhorta al apoderado de la parte demandante para que este pendiente de las actuaciones que se surten dentro del proceso judicial para evitar el desgaste innecesario del aparato judicial.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Sandra Karyna Jaimes Durán', with a stylized, cursive script.

SANDRA KARYNA JAIMES DURAN

JUEZ

EL auto anterior se notificó en estado No. 012 del 31 de enero de 2022.